

Hoy se ha celebrado en el Consell de Formentera el Pleno ordinario del mes de octubre. La propuesta de aprobación inicial de los Presupuestos Generales del Consell Insular de Formentera para el ejercicio 2016 ha sido uno de los puntos más destacados del orden del día. El conseller de Hacienda, Bartomeu Escandell, ha defendido las cuentas de la institución para el próximo año, que ascienden a 22.275.000,00 euros, y es un 1,43% superior al de 2015. Escandell ha destacado que son unos presupuestos que siguen, en la misma línea que los últimos ejercicios, con «la apuesta por ofrecer un servicio público de calidad a la ciudadanía de la isla».

Medio ambiente y movilidad

El responsable de Hacienda también ha explicado los proyectos que se llevarán adelante durante el 2016, entre los que ha destacado los medioambientales: «El inicio del proyecto para ordenar y proteger el Estany des Peix, y el inicio del proyecto de regulación del fondeo en todo el litoral de la isla». La apuesta por la movilidad sostenible con la creación del plan director de movilidad y la rehabilitación de elementos patrimoniales también han sido destacados dentro de los proyectos de la parte inversora, por parte del consejero.

Participación ciudadana

Como novedad, Escandell ha explicado que «el Consejo de Entidades decidirá qué proyecto o proyectos se destinará el 10 por ciento del presupuesto de inversión, es decir 250.000 euros». Por otra parte, el responsable de Hacienda ha declarado que en vista al 2016 la institución continúa con la bajada de los tipos impositivo, que en el próximo ejercicio repercutirá a los inmuebles urbanos, sobre los que el tipo impositivo bajará del 0,85 al 0 , 80. Sin embargo, según destacó Escandell «se sigue con el incremento de la recaudación debido al afloramiento de elementos ocultos que no tributaban hasta que se han producido mejoras en la inspección».

Rechazo de la oposición

Los partidos de la oposición no han apoyado a las cuentas por diferentes motivos. El portavoz del PP, José Manuel Alcaraz, ha declarado que su partido no apoyará a las cuentas y presentará al • alegaciones «para pedir que bajen los impuestos». El consejero del grupo socialista, Rafael Ramírez explicó que «tampoco daremos apoyo a los presupuestos por un tema de formas", ya que ha dicho que les hubiera gustado consensuar algunas partidas. La portavoz de Compromiso con Formentera, Cristina Costa, se mostró «de acuerdo con las líneas generales de los presupuestos», pero aseguró que «ellos hubieran priorizado otros

proyectos». Finalmente el presupuesto se ha aprobado con el voto a favor del equipo de Gobierno y en contra de los partidos de la oposición.

Buscar fondos para comprar Espalmador

En la sesión se ha aprobado por unanimidad una moción conjunta de todo el plenario derivada de la propuesta del PP para buscar fondos de forma conjunta con el Gobierno Balear y el Gobierno del Estado para la compra de la isla de s Espalmador, así como garantizar que su protección sea efectiva. El consejero, Bartomeu Escandell, explicó que es una cuestión de interés general y que por ello era necesario el apoyo de todos los grupos. El consejero también ha declarado que pedirá que «se haga un control efectivo para la protección de la isla de Espalmador sea real». Los otros tres grupos municipales han apoyado este argumento.

Unanimidad

En la sesión plenaria también se han aprobado otras tres propuestas por unanimidad. Una relativa a la publicación en la página web del Consejo de Formentera de la agenda del presidente y de los consejeros. Otra relativa al establecimiento de un convenio de col • ración con la Gestora de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios, que tiene por objetivo mejorar el servicio de incendios. Asimismo, se ha dado el visto bueno a la concertación de un convenio para elaborar la Carta Arqueológica Subacuática de Formentera. Un documento, que según ha explicado la consellera de Patrimonio, Susana Labrador, «localiza y describe los bienes arqueológicos sumergidos, y será de gran utilidad para poder protegerlos».